



Ayuntamiento de El Real de la Jara.  
Plaza de Andalucía, 8.  
41250 – El Real de la Jara (Sevilla)  
Teléfono: 954733007 – Fax: 954733067



**Expediente nº. :**

**Acta de Constitución del Tribunal y valoración de méritos plaza de Administrativo/a, funcionario de carrera perteneciente a la escala de Administración General, subescala administrativa y clase media, mediante el sistema de concurso - oposición, en turno de promoción interna**

**Procedimiento:** Selecciones de Personal y Provisiones de Puestos

**Fecha de iniciación:** 12/12/2022

### ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL Y VALORACIÓN DE MÉRITOS

Reunidos, el 3 de abril de 2024, a las 11:05 horas, los integrantes del Tribunal calificador, que se constituye para la valoración de los méritos de las personas aspirantes para proveer una plaza de Administrativo/a, perteneciente a la escala de Administración General, subescala administrativa y clase media, mediante el sistema de concurso - oposición, en turno de promoción interna para dar cumplimiento a la segunda fase del proceso selectivo consistente en Fase de concurso (Base 6.2.2).

Cargo	Identidad
Presidente	D. Isaac Manuel Amuedo Valderas, Secretario-Interventor del Ayuntamiento de El Real de la Jara.
Secretario	D. José María Carrera Caballero, Personal Laboral Fijo del Ayuntamiento de Tocina.
Vocal	Dña. Débora Sánchez Monge, Técnica de Administración General del Ayuntamiento de Almadén de la Plata (Sevilla)
Vocal	D. José Manuel Carpio Ruiz, funcionario de carrera del Ayuntamiento de Tocina.
Vocal	D. Joaquín Romero Soto, Funcionario de carrera del Ayuntamiento de Almadén de la Plata (Sevilla)
Vocal	D. Javier Iglesias Terrón, Técnico Administración General Ayuntamiento de El Ronquillo (Sevilla) – NO ASISTE

Se inician las actuaciones al asistir los miembros necesarios.

En la última sesión de este Tribunal, celebrada el pasado día 21 de marzo, se resolvió, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 6.2.1 de las Bases, una vez realizados el único ejercicio previstos en las mismas, la calificación final de la fase de oposición que es la resultante de sumar la puntuación obtenida en el referido ejercicio eliminatorio de oposición.

Código Seguro De Verificación	Estado	Fecha y hora
dZ7FFXWYqT5WDxOicWm2hQ==	Firmado	08/04/2024 13:24:43
<b>Firmado Por</b>		
Joaquín Romero Soto	Firmado	08/04/2024 12:31:01
Jose Manuel Carpio Ruiz	Firmado	08/04/2024 09:55:27
Debora Monge Carmona	Firmado	06/04/2024 10:25:09
Jose Maria Carrera Caballero	Firmado	05/04/2024 21:07:39
Isaac Manuel Amuedo Valderas		
<b>Observaciones</b>	<b>Página</b>	1/2
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/dZ7FFXWYqT5WDxOicWm2hQ==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/dZ7FFXWYqT5WDxOicWm2hQ==</a>	





Los resultados son los siguientes:

APELLIDOS	NOMBRE	DNI	PUNTUACION OPOSICION
DURAN DE LA ROSA	MARIA CARMEN	***1569**	9.3

En cumplimiento de la Base 6.2.2 y examinada la documentación presentada por la aspirante, se procede a la valoración de los méritos debidamente acreditados, conforme al Baremo incluido en las Bases de la convocatoria, acordándose por unanimidad de todos los miembros presentes, las siguientes puntuaciones de la Fase de concurso, por cada uno de los apartados que se especifican en la citada Base:

APELLIDOS	NOMBRE	DNI	a) EXP. PROF.	b) FORMACION	CALIFICACION CONCURSO
DURAN DE LA ROSA	MARIA CARMEN	***1569**	7	0,15	7,15

A continuación, conforme a la Base 8.5 se obtienen las puntuaciones finales del concurso-oposición, determinada por la suma de los puntos obtenidos en cada uno de los ejercicios de la oposición y en la fase de concurso, que son las siguientes por orden de puntuación:

APELLIDOS	NOMBRE	DNI	FASE OPOSICION	FASE CONCURSO	PUNTUACION FINAL
DURAN DE LA ROSA	MARIA CARMEN	***1569**	9,3	7,15	16,45

A la vista de los resultados se acuerda elevar provisionalmente a la Alcaldía Presidencia la propuesta para el nombramiento de DOÑA M. DEL CARMEN DURAN DE LA ROSA como funcionaria de carrera del Ayuntamiento de El Real de la Jara para ocupar una plaza de Administrativo/a, perteneciente a la escala de Administración General, subescala administrativa y clase media, pertenecientes al Grupo C, Subgrupo C2, considerando que la documentación obrante en el expediente está cumplimentando el trámite previsto en la Base 8.

Contra esta lista, que deberá publicarse en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de El Real de la Jara y en la página web [www.elrealdelajara.es](http://www.elrealdelajara.es), podrán presentarse alegaciones ante el Tribunal Calificador, en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la misma. Dichas alegaciones no tendrán carácter de recurso y serán decididas en la relación definitiva de personas aprobadas.

No siendo otro el objeto de la sesión, el Sr. Presidente da por finalizada la misma, siendo las 12:30 horas del día arriba indicado, de todo lo cual se extiende la presente Acta, que es firmada por todos los miembros asistentes en prueba de conformidad, de todo lo cual como Secretario doy fe

## DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Código Seguro De Verificación	dZ7FFXWYqT5WDxOIcWm2hQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Joaquín Romero Soto	Firmado	08/04/2024 13:24:43
	Jose Manuel Carpio Ruiz	Firmado	08/04/2024 12:31:01
	Debora Monge Carmona	Firmado	08/04/2024 09:55:27
	Jose Maria Carrera Caballero	Firmado	06/04/2024 10:25:09
	Isaac Manuel Amuedo Valderas	Firmado	05/04/2024 21:07:39
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/dZ7FFXWYqT5WDxOIcWm2hQ==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/dZ7FFXWYqT5WDxOIcWm2hQ==</a>		

